

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 4.ª, diez. RECLAMACIONES: línea, 25 céntimos. COMUNICACIONES: En 1.ª plana, de 0,25 á 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante. Rebajas á los suscriptores y á los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIII.—Núm. 3.637.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Viernes 30 de Enero de 1903.

Universidad libre de Burgos

Facultad de Derecho.—Preparatorio de Medicina y Farmacia.—Contadores de Comercio.—Preparación completa para las oposiciones al cuerpo de Carreos.—Teneduría de libros, idiomas, dibujo, caligrafía, etc.
Segunda enseñanza completa
Preparación ingreso en el Instituto.—Repase para el Grado de Bachiller.
INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS, EXTERNOS

A. Hurtado,
DENTISTA
DE LA REAL CASA
Duque de la Victoria, 17.
Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochú, con arreglo á los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve á cinco.
Duque de la Victoria, 17.
Antes Plaza del Arzobispo

272 dentaduras!
Se han construido en el 1901 (como consta en sus libros) en el gabinete odontológico del conocido y acreditado dentista señor Silva. Garantía grande para el público en general. Precios sumamente módicos.
— Cid, 28 —

Se hacen medias y arreglan las de telar.
Concepción, 11, 3.ª dra.

GABINETE DE CONSULTA
del especialista en enfermedades del sistema nervioso

D. Alvarez Gómez-Salazar
CONSULTA DE ONCE A UNA
Lain-Calvo, 18, pral.

Doctor G. URRAGA
Oculista
Consulta de 11 á 2. Gratis á los pobres.
Almirante Bonifaz, 13, pral.

Ecos políticos.
CARTA DE MADRID
Madrid 29.

La inauguración del nuevo Círculo liberal, verificada anoche, tuvo relativa importancia, pues demostró plenamente que no es posible se entiendan los diferentes prohombres que más directamente aspiran á dirigir el partido.
La ausencia del señor Montero Ríos y todos sus amigos, y los cargos, más ó menos velados, dirigidos contra ellos por los que hablaron en el acto de anoche, vino á probar esa afirmación.
Con efecto: los discursos de los señores conde de Romanones, Salvador, Villanueva, marqués de la Vega de Armijo, Aguilera y Suárez Inclán, que fueron los únicos exmi-

nistros que acudieron á la inauguración del Círculo, coincidieron en el fondo en estas tres cosas: primera, que el partido liberal subsiste y puede subsistir con la organización que tenía á la muerte de Sagasta; segunda, que, por consiguiente, no es necesario nuevo programa, pues éstos, en los tiempos que corremos, deben ser circunstanciales y oportunistas y, como tales, deben aplicarlos los Gobiernos; y tercera, que una cosa análoga debe ocurrir con las jefaturas, las cuales se consolidan con el tiempo y las circunstancias.
No han convencido estas declaraciones, no ya á personas imparciales, si que tampoco á los liberales que siguen las tendencias de los señores Moret y marqués de la Vega de Armijo, únicas representadas en el acto de anoche; y no han convencido, porque muy reciente está en la memoria de todos, aquella junta de exministros, celebrada bajo la presidencia del señor Sagasta, poco antes de morir el ilustre patriota, y en la cual, por iniciativa suya, quedó encargado el señor Montero Ríos de redactar el futuro programa del partido liberal, enarquo que fué ratificado en la primera reunión de los propios exministros, después de ocurrir el fallecimiento del llorado jefe.

¿En qué quedamos? ¿Hace falta programa ó no?
Si lo primero, ¿por qué los discursos pronunciados anoche?
Si lo segundo, ¿por qué esas reuniones y conculabulos de ponencias para modificar el programa del señor Montero Ríos?
Está visto que no se entienden, y lo que aún es peor, ni se entenderán.

En el Consejo presidido esta mañana por el Rey, se ocupó en su discurso el señor Silvela del restablecimiento de las garantías en Barcelona, en vista de la pacificación de los espíritus y con objeto de preparar las elecciones de la situación del partido liberal; del establecimiento de las zonas neutrales, que es imposible hacerlo por decreto, lo cual equivaldría á gobernar por la dictadura, y de la situación estacionaria de Marruecos.

Después del Consejo firmó el Rey los decretos restableciendo las garantías constitucionales en Barcelona; concediendo honores de infante al futuro hijo de los Príncipes de Asturias, y jubilando al exgobernador civil señor Moncada.

El jefe del Gobierno ha declarado que éste se propone resolver la reforma del Concordato de una manera definitiva, y sin discutir con el Vaticano.

Noticias de última hora de Barcelona, dan cuenta de haberse proclamado en Rens el paro general, siendo las impresiones pesimistas.

Muy comentado ha sido en las últimas veinticuatro horas el éxito que dan los presupuestos de 1902, cuya liquidación provisional publica hoy la Gaceta, por más que ya ayer era conocido un avance de la misma. Súpose, casi al mismo tiempo, en los círculos políticos y en los financieros, que los ingresos obtenidos en el pasado año superan en 48 millones de pesetas, poco más ó menos, á los pagos realizados en igual período, y esto es, indudablemente, un triunfo para la Hacienda española y un prestigio más para nuestro crédito en Europa.

Se enorgullecen ahora con ese triunfo los liberales, elogiando mucho al señor Urzaiz, autor de dichos presupuestos, aunque precisamente fueron los liberales los mismos que en Julio hablaban de déficit y de la necesidad de economías y reformas.

Atribuyen, en cambio, los conservadores ese éxito al actual ministro de Hacienda, señor Fernández Villaverde, alegando que los presupuestos del señor Urzaiz estaban calcados en la obra económica del marqués de Pozo-Rubio, y, sin embargo, todavía resuenan en el Congreso los ecos de un discurso—que hoy recuerda *El Imparcial*—en que el actual presidente del Consejo temía que el déficit se elevará á 35 millones.

No se han confirmado los temores de unos ni los desalentos de otros, y el resultado de la liquidación que hoy inserta el periódico oficial es altamente satisfactorio para el señor Villaverde y para el señor Urzaiz; pero más aun para la Hacienda española, para el crédito público, que está por encima de esas debilidades y regates políticos.

Ahora solo falta perseverar en la campaña, y una vez nivelados los presupuestos y saneada la Hacienda, pensar en el Comercio, en la Industria, en la Agricultura, abrir nuevos mercados á nuestros productos, fomentar la riqueza nacional, y seguir recaudando bien, sin necesidad de aumentar tributos que ya resultan sobrecargados.

Real orden aclaratoria.
Las reclamaciones elevadas al ministerio de la Gobernación respecto del real decreto de 23 de diciembre sobre ordenación de pagos de Ayuntamientos y Diputaciones, han dado motivo á una real orden, que oportunamente anunciamos que estaba prevista en el art. 15 del referido real decreto, y de la que ofrecemos un extracto.

En largo número de considerandos comprende la real orden las reclamaciones concretas que se han aducido, y en vista de ellas dispone:
1.º Que son gastos de pago inmediato é inexcusable en la época de su vencimiento, además de los comprendidos en los respectivos artículos del real decreto, los jornales y salarios y los haberes todos de aquellos servidores de la provincia ó del municipio é individuos de clases pasivas cuya retribu-

ción no exceda de 1.000 pesetas; el jornal y material de Instrucción pública que figuren en los presupuestos; los efectos timbrados y los gastos de calamidades públicas.

2.º Las obligaciones á que se refiere el grupo 9.º del art. 2.º y el grupo 15 del artículo 3.º, ya se trate de deudas en general, ya de empréstitos, contratos, ajustes, remates ó conciertos para los servicios corrientes, están comprendidos en los artículos 4.º y 5.º, y se entiende sin perjuicio de lo dispuesto por las leyes del 77 y del 82.

3.º Las clases pasivas cuyo haber exceda de 1.000 pesetas se considerarán comprendidas en el grupo 11 del artículo 2.º y 18 del 3.º

4.º Los gastos que en casos extraordinarios haya necesidad de aplicar al crédito de imprevistos se graduarán según la índole de la obligación, aplicándose la misma regla á los gastos menores y á los anticipos por justificar.

5.º Los gastos que no sean del personal exceptuado consignados para los establecimientos de Beneficencia con la preferencia señalada en los artículos 4.º y 5.º del real decreto.

6.º No son aplicables las disposiciones de éste al pago del personal de consumos cuya cobranza se efectúe por administración.

7.º Cuando no puedan satisfacerse en un mes los gastos obligatorios de pago inmediato, serán preferidos en el mes siguiente los que quedaron al descubierto.

8.º La no presentación de libramientos no constituirá obstáculo para que sigan efectuándose los demás pagos por el orden establecido en el decreto.

9.º En el período de ampliación, las obligaciones de pago se satisfarán á medida que se efectúe la recaudación, por el orden establecido en los artículos 4.º y 5.º

10. Las obligaciones de resulta se satisfarán á medida que se cobren los arbitrios procedentes de ejercicios cerrados.

11. Las atenciones de un presupuesto extraordinario, refundido en el ordinario, se satisfarán de lo recaudado por cuenta de aquél.

12. Cuando el depositario crea necesario oponerse á un pago, procederá conforme á las disposiciones que rigen respecto del contador provincial.

13. Si los recursos de que puede disponer un Ayuntamiento son tan escasos, que después de satisfechos los pagos inmediatos inexcusables no queda para abonar con regularidad los haberes de sus empleados, reunirá la Junta municipal para suprimir los gastos voluntarios y hacer las economías que estén á su alcance.—Si después de esto, que será sometido al gobernador, las deudas fuesen tan crecidas que no pudieran satisfacerse ni atender á los demás gastos obligatorios, la Junta municipal se atendrá al artículo 144 de 2 de Octubre de 1877, y en último caso promoverá el expediente de suspensión del Municipio.

14. Cuando sobrevenga un caso no previsto, de dificultad grave y excepcional, podrán los gobernadores adoptar la providencia que las circunstancias recomienden, pero con sujeción á requisitos que la real orden establece.

—Tu me oyes... ¿no es verdad? Clara, tu te despiertas... Lilia... ¿este es quizás el nombre de tu hija... de mi sobrina? Sí, tu te has estremecido... el calor vuelve á tu cuerpo... tus pulsos laten... ¡Oh! gracias, Dios mío, gracias, por tanta felicidad como os dignas concederme.
La muerte parecía, en efecto, volver en sí... despertó.
Hubiérase dicho que era un encantamiento roto de improviso.
Bajo la acción de los besos... á las palabras del hermano... en aquel marmol retornaba el calor... la vida.
Los labios de Clara balbuceaban:
—Es un sueño, ¡qué sueño! yo veo su rostro sardónico... él me estrecha brutalmente... me hiela de espanto con sus miradas... siento el hálito ardiente del demonio... Los besos santos de Lilia.
—No está todavía bien despierta,—murmuró Alfonso, cuyas mejillas continuaban todavía palidísimas,—delira.
Clara continuaba:
—Hermano mío... ¿por qué no estás aquí para salvarme? mira... mira aquella mujer que se mofa de mí... que me insulta... me arroja de mi palacio... á mí... condesa de Rambaldi... y él... no sabe defenderme... se sonríe... ¡ah!

ta mirada se posó de nuevo sobre el rostro de la muerta... y sus manos estrecharon cariñosamente un mano de Clara.
—¡Hermana... hermana mía, despiértate... si tú supieras cuánto sufro...
Los labios de la condesa pareció que se agitaba, y un leve calor pareció que se difundía en la mano que Alfonso retenía entre las suyas.
El joven tenía los ojos llenos de lágrimas. Cubrió de besos aquella frente, que parecía aclararse... iluminarse, dando á ver un vago éxtasis.
Pasaron otros cinco minutos, y el cuerpo de la condesa sufrió una nueva sacudida, y su boca, entreabriéndose, pareció pronunciar su nombre.
—Alfonso...
El joven lanzó un grito...
—Vive... vive... ella me llama... Clara, Clara mía... ¡Ah! yo temo enloquecer... ¿eres tú, no es verdad... eres tú, que has hablado? Responde... responde... yo estoy aquí, junto á ti.
Los párpados de la condesa se levantaron poco á poco... pero sus ojos, desmesuradamente abiertos, parecían sin mirada.
—Lilia—murmuró, con una voz todavía muy débil, pero un poco más clara, Alfonso no podía ya contenerse.

15. El real decreto de 23 de Diciembre, con las aclaraciones de esta real orden, será íntegramente cumplido á partir de 1.º de Marzo próximo.

EL CAFÉ

El gran consumo que del café se hace, nos mueve á dar á conocer el procedimiento que en su preparación debe emplearse, por ser, á juicio de un colega, el que proporciona mejores resultados.
Lo primero es comprar el café sin tostar y de la mejor calidad que se encuentre, no olvidando que el café Moka puro tiene poca fuerza, un sabor débil, mientras que el Caracolillo y Puerto Rico carecen de su delicado y penetrante perfume.

Así, pues, deben mezclarse atinadamente el Moka y Caracolillo ó Puerto Rico, en la proporción de dos partes del primero y una de cualquiera de los segundos. El Moka y Caracolillo es la mejor mezcla.
Después debe tostarlo cuidadosamente en un cilindro cerrado y puesto sobre una hornilla. Un manubrio hace girar el cilindro para que el café se tueste por igual.

En esta operación consiste el éxito; hay que cuidarse de que no se pase ni quede sin tostar. En algunas casas de América se mezcla el azúcar con el café al tiempo de tostar éste, agregándole manteca fina en muy corta cantidad, lo que da excelentes resultados.

Al sacar el café del cilindro se coloca sobre un paño y se cubre para que «sude», como llaman á este procedimiento en el tecnicismo culinario.

Las máquinas para hacerlo dan excelentes resultados. A falta de éstas se hace una manga de tela, se coloca en ella el café y se va pasando sobre él el agua, que ya se tendrá hirviendo en una vasija de porcelana. Nada de mezclas para tomarlos; solo azúcar de buena calidad, que no le dé gusto á melaza ó perjudique su aroma.

Los analfabetos

Su mapa

El Dr. Oloriz, esmerado escritor, detallista y observador é incansable y habilidoso combinador (barajador se llama él) de datos estadísticos, toma el censo de 1897, y con arreglo á él nos dá la cantidad del analfabetismo primario en España y su distribución por edades, sexos y residencias.

Seguiremos al Maestro, copiándole, ó extractando su curioso discurso sobre el *Analfabetismo en España*.

I. Cantidad de analfabetos.—Cerca de doce millones, de diez y siete y medio de habitantes, ó sea, 11,945.971 analfabetos, entre 17.668.256 habitantes, esto es, más del 68 por 100.

La proporción es aterradora, sobre todo si se la compara con la de los analfabetos de otros pueblos europeos, que era de 35,5 en Irlanda, 36,9 en Francia, 42,2 en Bélgica, 44,5 en Austria y 57,1 en Hungría, sin con-

La atención de Alfonso crecía por momentos.
—¡Dios mío! ¡qué drama entrevo!—exclamó.—¡Oh! es horrible... eso que ella dice... pero ¿y si hubiese perdido la razón? ¿Si yo no pudiese saber toda la verdad?

La condesa hizo otro movimiento, como si pretendiera levantarse, y se llevó una mano al seno.
—¿Qué es este frío que siento aquí?—balbuceó.—me parece morir... sofocarme... ¿dónde estoy?... ¿dónde me han encerrado?... ¡cuán negro está todo!... ¡cuán oscuro está todo en mi derredor!... ¿Quién pone las manos sobre mi pecho, y me magulla?... ¡Aire! ¡aire!... yo me ahogo... me muero...
Habíase incorporado casi por mitad sobre el lecho; pero cayó desvanecida.

Alfonso se pasó la mano sobre su frente ardorosa.
—¡Dios mío!—murmuró.—¡Dios mío! ¿qué hacer? ¡Clara, mi dulce Clara!
Aquella voz hizo estremecer otra vez el cuerpo de la condesa; pareció que la infeliz hiciese sobrehumanos esfuerzos para sacudir aquella torpeza que la tenía sujeta, que la invadía por completo.

—¿Quién me llama?—susurró.—¿qué voz es esa?... yo la he oído ya... ¿es quizás la voz de Alfonso? Pero no... él está muy lejos, muy

El beso de una muerta

con el sudor en la frente, con el ansia en el corazón, le hizo en la blanquísima piel una pequeña incisión.
Casi al momento apareció sobre aquel brazo que parecía de mármol, una pequeña mancha rojiza, una mancha de sangre... y un ligero temblor pareció sacudir el cuerpo de la muerta.

Alfonso experimentó una sensación tal que ninguna palabra fuera bastante expresiva para hacer comprender su estupefacción. ¡Con que no se había engañado! La muerta estaba todavía viva: la carne continuaba si á calor alguno, pero un sordo fluido parecía salir en ligeras ondas... y agitarse... Si el alma debía palpar bajo aquellos miembros helados; el espíritu no se había separado de la materia.

Por la primera vez, Alfonso tuvo conciencia de los dos principios que componen la esencia de una criatura humana.
Comprendió, sí, que aquel cuerpo estaba bajo la influencia de una catalepsia potente... pero que el alma vivía... y cuando el entumecimiento que helaba los miembros se hubie-

se disipado, el cuerpo recobraría su elasticidad, su pureza... Clara viviría...
Mas, ¡aquella catalepsia era natural ó había sido producida por algún narcótico, por algún poderoso veneno? Esta duda atormentaba el alma del joven.

—Serían convenientes y aún tal vez necesarios los auxilios de un médico... pero á esta hora y en estos sitios, ¿dónde encontrarlo? Además, quiero y es forzoso que todo el mundo ignore cuanto sucede aquí; ella despertará, estoy seguro... Acaso si probase á hacerla tragar algunas gotas de éter, ¿por qué no lo he pensado antes?

Y así diciendo, abrió la maleta que Inés había depositado sobre la mesita y sacó una pequeña redoma azul, esmerilada, que destapó con precaución, mientras se inclinaba sobre la almohada donde reposaba la cabeza de Clara...
Los labios de la condesa estaban semiabiertos, y los dientes estaban ligeramente separados. Por aquella levisima apertura, Alfonso vertió poco á poco algunas gotas de éter.

El cuerpo de la condesa tuvo otro ligero estremecimiento.
Alfonso se levantó para enjugarse el sudor que le manaba de la frente... y depositó el frasco sobre la mesita. Después su inque-

tar Suiza, Escandinavia y Alemania, que rayan á gran altura.

Pero en honor de la verdad debemos congnar que en Italia hace poco era (la proporción) de 63,3 por 100, el 79,1 en Portugal, el 80 en Bulgaria y el 93,3 en Rumania (Olóriz).

Es decir que, en eso de no leer, aun hay quien va más á la cola. Ruin consuelo para tan grave mal.

Advierte el Dr. Olóriz que en el total de población se incluyen los niños que aún no pueden leer, y los que están aprendiendo, que no pueden considerarse como presuntos analfabetos. Si exceptuamos los menores de 6 años, la proporción baja al 61,4 por 100; si se limita el cálculo á la que pudiera llamarse población activa, ó sea la comprendida entre los 15 y 50 años, entonces se reduce al 59,4 por 100 el número de los que no saben leer.

En la flor de la vida, de 100 españoles, leen 41,5, y no leen 59,4: más de la mitad. Esto abochorna.

La ley de instrucción pública de Moyano en 1857 disminuyó notablemente los analfabetos; la revolución de 1868 no modificó sensiblemente la enseñanza primaria. (Olóriz, 88.) La edad en que se aprende á leer, por regla general, es entre los 6 y 10 años. No lo olvidéis, maestros.

Hay más analfabetos en las mujeres que entre los hombres.

Entre los soldados de 20 á 25 años hay en España el 46 por 100 que no saben leer, mientras en el Japon es el 15 por 100 y en Sajonia es el 1 por 10.000.

Donde hay Universidad no hay menos analfabetos.

II. Distribución de los analfabetos en el mapa.—Se hace pintando sobre un mapa las provincias que ocupan el minimum, el maximum y el medio del analfabetismo. El primer grupo oscila entre 37 y 60 por 100 y comprende 18 provincias, entre Vascongadas, Navarra, Castilla la Vieja y León.

Madrid, que por causas especiales es una excepción de Castilla la Nueva, se agrega á este grupo.

El grupo medio fluctúa entre los 60 y 75 analfabetos por cada cien habitantes, y le forman las cuatro provincias gallegas, las tres catalanas, exceptuando á Barcelona, Castilla la Nueva (exceptuada Madrid, como ya dijimos), y Ciudad-Real, que baja al grado tercero, las dos de Extremadura y la baja Andalucía, sin incluir á Córdoba que va al grado tercero.

El grado máximo del analfabetismo español se halla formado por las provincias de los antiguos reinos de Valencia, Murcia, Granada, Jaén, Córdoba y la provincia de Ciudad Real. Estas provincias fluctúan entre los 78,38 del reino de Valencia y los 82,22 del de Granada. Lo más hermoso y lo más feo de España.

Si en vez de comparar provincias comparamos regiones, tendremos al frente á Castilla la Vieja (49,51), después siguen Vascongadas y Navarra (52,32), León (57,50), Asturias (59,80), Castilla la Nueva (60,79), Cataluña (64,09), Aragón (70,21), Andalucía baja (71,59), Extremadura (73,46), Galicia (73,71), Valencia (78,30), Murcia (80,49) y Granada (82,22 por 100).

III. Procedimientos.—1.º Pintar el mapa con tres colores, uno para las provincias ó regiones que tengan el «maximum», otro para las que tienen el medio y otro para las que tienen el «minimum» de analfabetos. 2.º Señalar por números los grados de analfabetismo. 3.º Indicar con estacas de mayor ó menor altura las provincias más ó menos bajas en instrucción primaria. 4.º Un maestro, dado á lo gráfico, hacía con papel cabezas y orejas de burro y las graduaba y colocaba en las antedichas estacas, notando los niños sin ulterior esfuerzo que desde Valencia á Málaga se lucían orejas más largas que en el resto de España. Las de Almería eran de 36 centímetros, el «sumum» del crecimiento.

Andrés Manjón.

EL EJÉRCITO

Nueva organización

Hoy publicará la «Gaceta» un Real decreto modificando la organización del ejército.

Distribuyese la infantería, caballería y artillería de modo que se aumenten las guarniciones de Ceuta y Melilla.

Cada regimiento de los que allí residan tendrá 400 plazas.

Dispónese además núcleos de fuerzas preparadas para ir rápidamente donde sea preciso, quedándose las restantes mejor dispuestas para utilizarlas é instruir las.

En Marzo las fuerzas de infantería pasarán del primer batallón al segundo, que estará compuesto por los jefes y oficiales precisos, las clases correspondientes y la banda, alternando con el primero.

Los reclutas que se incorporen serán des-

tinados al segundo, para instruirse, pasando después al primero.

En el arma de caballería se hará cosa análoga, pasando la fuerza á los tres primeros escuadrones y quedando el cuarto en cuadro.

Los regimientos que componen la división de caballería continuarán con los cuatro escuadrones en armas.

Los regimientos de artillería de campaña constarán de dos grupos, el primero compuesto de tres baterías de cuatro piezas de tiro rápido, y el segundo de piezas antiguas. El primero estará dispuesto en toda ocasión para marchar al primer aviso.

(El 13.º regimiento se halla todo el dotado de cañones de tiro rápido).

El primer grupo estará nutrido con toda la fuerza, excepto la necesaria para cuidar el material y el ganado del segundo. Los oficiales asignados al segundo alternarán en el servicio del primero.

Los reclutas se instruirán en el segundo, dando el primero sus oficiales y material y ganado.

Las unidades en cuadro cuando carezcan de instrucción del servicio se las empleará en reconocimientos y otros trabajos.

Cuando salga algún cuerpo á realizar servicios extraordinarios, marcharán solo las unidades nutridas de fuerza al mando de un teniente coronel en infantería; un coronel y un comandante del primer medio regimiento en caballería, y un coronel y el jefe del primer grupo en artillería.

Reduciránse los destinos en las plazas. Las músicas y bandas se compondrán del número reglamentario.

Se suprimen las licencias y los rebajados. Quedarán en los destinos actuales los regimientos.

Los restantes batallones de cazadores se organizarán en tres brigadas de seis batallones cada una, que residirán en Cataluña, Castilla la Nueva y Campo de Gibraltar.

Esta última brigada tendrá afectos á ella un escuadrón y dos baterías, y estará mandada por un general, comandante militar de San Roque.

La brigada destacará un batallón á Ceuta.

Los batallones de cazadores tendrán 412 hombres.

San Lesmes Abad.

Siempre se ha distinguido la iglesia de San Lesmes por el esplendor que imprime á la fiesta del patrono de esta ciudad, honrando así dignamente al esclarecido santo, de la especial devoción de los burgaleses.

Y buena prueba de ello es la inmensa concurrencia que desde las primeras horas de la mañana, en que comenzaron á decirse misas rezadas, ha desfilado por aquel hermoso templo.

A las nueve tuvo lugar la conventual sobre el santo sepulcro, y á las diez y media, expuesto S. D. M., se celebró la misa solemne con inusitada brillantez, asistiendo á ella el excelentísimo Ayuntamiento, precedido de maceros, clarineros y timbales.

La iglesia presentaba deslumbrador aspecto, hallándose convertido el altar mayor en un ascua de oro: tal era la profusión de bien combinadas luces.

Nota saliente de la fiesta ha sido la elocuente oración pronunciada por el señor provisor y vicario general del arzobispado, D. Antolin López Peláez, de la cual se han hecho generales y merecidos elogios.

La capilla de música de la S. I. M. interpretó admirablemente la gran misa de Eslava y el Ave Verum, de Mercadante, bajo la acertada dirección de D. Miguel Echevarría. Poco después de las doce terminaba la misa, trasladándose el Ayuntamiento al hospital de San Juan.

Los festejos populares celebran con animación extraordinaria, hallándose invadidas por numeroso gentío la plaza de la Libertad y la plazuela de San Juan, donde tienen lugar los bailes.

En la primera se ha situado la banda de música, perteneciente al regimiento de San Marcial, y en la segunda, adornada con gallardetes, están los dulzaineros de Cevico de la Torre, que no en balde vienen precedidos de renombre, pues tocan con gran afinación y gusto.

La sociedad El Sarao da también un baile en su salón de la calle de San Juan.

El local de la calle de la Puebla, en que han de reunirse mañana en fraternal banquete cincuenta vecinos del barrio, se halla espléndidamente adornado.

Estatuas, flores, banderas por todas partes; guirnaldas, entre las cuales se ocultan las bombillas eléctricas; profusión de plantas, farolillos... todo, acertadamente combinado, ofrece un conjunto precioso, destacándose un soberbio centro de mesa.

El salón ha sido muy visitado durante todo el día, haciéndose grandes elogios del exquisito gusto que en su decorado han desplegado los organizadores.

Sección de noticias

El Ayuntamiento de Madrid ha acordado que una calle, que va desde la carretera de Extremadura al campo, y que carecía de nombre, se denomine en lo sucesivo de Lain Calvo.

La Gaceta de anteayer publica el escalafón del cuerpo de Correos.

Las solicitudes presentadas en el ministerio de Hacienda para examen á plazas de oficiales de quinta clase ascienden á 2.180, y las de aspirantes á oposición para oficiales cuartos son 545. En total, 2.725 solicitudes para 50 plazas de oficiales quintos y 50 de oficiales cuartos, cuando haya vacantes y deban proveerse en cuarto turno.

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado la concesión del título de marqués de Beriz, á favor de D. Eduardo Aznar, diputado á Cortes por Miranda de Ebro.

Según vemos en el Diario Universal, el día 2 de Febrero será pedida la mano de la bella señorita Lucía Liniers, hija de los condes del mismo título, para el señor Crespi de Valdeanla, hermano del conde de Orgaz.

Ha fallecido en Madrid, víctima de penosa enfermedad, D. Felipe González Palencia, de 24 años de edad, hijo de nuestro paisano el conocido editor D. Felipe González Rojas.

Reciba la distinguida familia del finado nuestro sentido pésame.

Los vocales de la Junta Central carlista se han distribuido el trabajo por regiones. El señor López de Ayala ha sido designado para la de Castilla la Vieja y León, comprendiendo las provincias de Avila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Santander, Soria, Segovia, Valladolid y Zamora.

Mañana, á las nueve y media, se celebrará en la capilla de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón una misa con exposición de S. D. M., que permanecerá todo el día de manifiesto, por el alma del señor D. Carlos Marín (q. e. p. d.)

La Comisión provincial ha señalado los siguientes precios que deben servir de tipo para el abono de los suministros que los Ayuntamientos de esta provincia hayan facilitado á las tropas del ejército y guardia civil, durante el corriente mes:

Ración de pan de 70 decagramos, 0,25 pesetas; id. de cebada de cuatro kilogramos, 0,96; id. de paja corta de seis kilogramos, 0,24; el litro de aceite, 1,16; el kilogramo de carbón, 0,10; el kilogramo de leña, 0,4; el kilogramo de paja larga, 0,6.

El día 24 del actual se verificó en la iglesia parroquial de Villasantidino el enlace de la bella y distinguida señorita doña María Concepción Saiz Camargo y Velez con el joven é ilustrado farmacéutico don Daniel Jesús Heredia, siendo padrinos don José G. Barriocanal y la hermana de la novia. Llevaba ésta magnífico vestido de raso negro.

La concurrencia que asistió á la ceremonia era numerosísima. Los novios han sido obsequiados con espléndidos regalos. Descansosles eterna serie de venturas en su nuevo estado.

Ha sido curado en la casa de socorro Pedro Palomares, de la distensión de los ligamentos del tarso derecho.

Mañana habrá concurso de misas en la iglesia de San Lesmes, con el estipendio de diez reales, por el alma del ilustrísimo señor D. Raimundo del Nero y Salamanca, conde de Castreponce y Torrehermosa.

Todas las misas que el día de mañana se celebren en la iglesia parroquial de Santiago, de ocho á diez, se aplicarán por el alma del finado D. Ignacio de la Iglesia, ecónomo que fué de la misma.

En el Hospital militar ocurrió esta mañana un lamentable suceso. Un carabnero loco, armado de un hierro candente que había cogido de una de las estufas, acometió á los enfermeros, hiriendo á dos de ellos, uno paisano y otro militar.

El primero sufrió quemaduras de pronóstico grave en la cabeza y en una mano, siendo las lesiones que presenta el segundo de menor importancia.

A viva fuerza pudieron sujetarle los sanitarios, recludyéndole en una celda.

Han sido puestos á disposición del juzgado de Peñaranda tres individuos, presuntos autores de un robo de miel en el colmenar de D. Constantino Sanz, vecino de Zazuar.

Mañana, á las diez, continuarán en la Sala de Jueces de las Casas Consistoriales las oposiciones á la plaza de auxiliar de la Contaduría municipal.

Los opositores efectuarán el ejercicio práctico de contabilidad.

Tienda-Asilo.—En el día de hoy se han suministrado 740 raciones.

El señor alcalde de esta capital ha obsequiado hoy á los cien primeros pobres que han asistido á este establecimiento con cien comidas completas.

Prestando servicio permanente la estación telegráfica de esta capital, sería muy conveniente que la escalera que á dicho centro conduce estuviera dotada de alumbrado toda la noche para mayor comodidad del público.

De La Atalaya, de Santander: «Nos participan de Ampuero que hallándose ayer, á las once de la mañana, el obrero Gabino Diaz, natural de Villanueva de las Ollas (Burgos), de treinta y ocho años de edad, casado, de oficio carbonero, cortando un roble en el monte de Valmerique, acompañado de Cesáreo Gómez Peña, tuvo la desgracia de que le cayera encima el asta que cortaba; infiriéndole heridas y contusiones que le produjeron la muerte á las dos horas de ocurrido el accidente.»

Avísalo el Juzgado de instrucción de Laredo, se presentó á las pocas horas en el lugar del suceso, y después de practicadas las diligencias del caso, ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al pueblo de Rasines.

Ha fallecido en París el célebre compositor Roberto Planquette, autor de Les cloches de Corneville (Las campanas de Corrión en el arriego español).

Según vemos en La Correspondencia de España, entre las muchas felicitaciones recibidas en la mayordomía mayor del Palacio con motivo del santo de S. M. el Rey, son numeroasimas las de los médicos titulares, á cuya benemérita clase ha quedado muy reconocido el Rey por los sentimientos de adhesión que le reiteran.

La tos, ronquera, cosquilleo, resecação y padecimientos de garganta, se curan con las pastillas Crespo de Mentol y Cocaina. A la primera pastilla secalma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, pesetas 1,50.

Catarros. El remedio más eficaz son las Pastillas Morelló.

Contra la afección. Los vómitos, acedías, diarreas, disenterías y mareo de mar se evitan y curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Pídense siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Contra la debilidad y la fatiga. BUGEAUD. QUINA AMARILLA REAL. CACAO — VINO GENEROSO. PARIS, 5, R. Boury-l'Abbé. Principales Farmacias.

Contra la debilidad y la fatiga. BUGEAUD. QUINA AMARILLA REAL. CACAO — VINO GENEROSO. PARIS, 5, R. Boury-l'Abbé. Principales Farmacias.

Contra la debilidad y la fatiga. BUGEAUD. QUINA AMARILLA REAL. CACAO — VINO GENEROSO. PARIS, 5, R. Boury-l'Abbé. Principales Farmacias.

Contra la debilidad y la fatiga. BUGEAUD. QUINA AMARILLA REAL. CACAO — VINO GENEROSO. PARIS, 5, R. Boury-l'Abbé. Principales Farmacias.

Contra la debilidad y la fatiga. BUGEAUD. QUINA AMARILLA REAL. CACAO — VINO GENEROSO. PARIS, 5, R. Boury-l'Abbé. Principales Farmacias.

Contra la debilidad y la fatiga. BUGEAUD. QUINA AMARILLA REAL. CACAO — VINO GENEROSO. PARIS, 5, R. Boury-l'Abbé. Principales Farmacias.

Contra la debilidad y la fatiga. BUGEAUD. QUINA AMARILLA REAL. CACAO — VINO GENEROSO. PARIS, 5, R. Boury-l'Abbé. Principales Farmacias.

Contra la debilidad y la fatiga. BUGEAUD. QUINA AMARILLA REAL. CACAO — VINO GENEROSO. PARIS, 5, R. Boury-l'Abbé. Principales Farmacias.

Contra la debilidad y la fatiga. BUGEAUD. QUINA AMARILLA REAL. CACAO — VINO GENEROSO. PARIS, 5, R. Boury-l'Abbé. Principales Farmacias.

Contra la debilidad y la fatiga. BUGEAUD. QUINA AMARILLA REAL. CACAO — VINO GENEROSO. PARIS, 5, R. Boury-l'Abbé. Principales Farmacias.

Contra la debilidad y la fatiga. BUGEAUD. QUINA AMARILLA REAL. CACAO — VINO GENEROSO. PARIS, 5, R. Boury-l'Abbé. Principales Farmacias.

Contra la debilidad y la fatiga. BUGEAUD. QUINA AMARILLA REAL. CACAO — VINO GENEROSO. PARIS, 5, R. Boury-l'Abbé. Principales Farmacias.

Contra la debilidad y la fatiga. BUGEAUD. QUINA AMARILLA REAL. CACAO — VINO GENEROSO. PARIS, 5, R. Boury-l'Abbé. Principales Farmacias.

Comisión provincial.—Precios para el no de suministros. Actas de las sesiones de los días 14 de Noviembre.

Administración de Contribuciones.—Relación de minas explotadas en el cuatrimestre de 1902.

Delegación de Hacienda.—Relación de los robados de la administración de la Tabacalera en Novelda (Alicante).

Tesorería de Hacienda.—Señalamientos de las clases pasivas.

Providencias judiciales y anuncios.

VACANTES

La plaza de secretario del Ayuntamiento de Cebreiros, con el haber de 400 pesetas anuales.

Termino: 30 días.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 31:

Audiencia territorial.—Pleito procesal del juzgado de Castrojeriz entre D. Muñoz con D. Juan Sicilia, sobre efectos de sentencia; ponente, señor Rodríguez fenzores, Licdos. S. to y Dorao (D. Val procuradores, Herrero y Pineda, del Lic. Jalón.

Audiencia provincial.—Juicio oral ante el juzgado de Castrojeriz contra el señor Ortega; defensor, Lic. Fournier, curador, Perez Diez; secretaria del Lic. do Jalón.

ABASTOS

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 4 bueyes, 2 terneros, 14 cerdos, 2 ovejas y 5 corderos.

Para el Rastró se degollaron: 20 ovejas machos cabríos y 2 cabras.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se han celebrado exámenes con resultados satisfactorios en la escuela de Maestros de Roa, que regenta D. Manuel Arrieta.

LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel Paris.—D. Cipriano Norville, de Francia; Añalla, de Madrid.

Hotel Norte.—D. Pablo Gutmann, de Alemania; D. Godofredo Siegrist, de Suiza.

Hotel Monin.—D. Antonio Rubio, de Cuba; D. Juan Sabater, de Miranda; D. Manuel Rodrigo, de Logroño; D. Juan Jaumandreu, de Santander; D. Gerardo Lasco, de Salamanca; D. Alfredo Méndez, de Madrid; D. José Gertasi, de Valladolid.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito defunciones.—Teresa Villanueva Muñoz, de seis meses, San Esteban, 23, de fonsa García Santamaría, de 77 años, provincial; Benita Martínez Rodríguez, Huelgas.

Nacimientos.—Francisco Pastor D. Francisco Miguel López.

Matrimonios.—Mañana á las ocho de la noche, D. Tomás Saiz Carcedo con D.ª María Pérez Arnaiz; á las nueve en el convento de Santa Clara, D. Nicanor García Nieto con D.ª Nicolasa Simón Diez.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del día de hoy: Barómetro: á las nueve de la noche 698,9; á las tres de la tarde, 697,3.

Temperatura: máxima sol, 13,4; mínima sombra, 9,0; mínima sombra, 0,0; mínima bajo 0.

Dirección del viento: nueve mañanas, las tres de la tarde, S.

Mercados

Lerma 28.—Entraron 1.200 fanegas de trigo mocho de 39 á 40 rs. fanega; rojo de 38 á 39, centeno á 29, cebada á 26, avena á 17, yeros á 36.

Patatas á 65 céntimos arroba.

Valladolid 29.—Almacenes del Canal Entraron 300 fanegas de trigo, que se vendieron á 42,75 y 43 reales.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Entrado 50 fanegas de trigo superior á 42,75 reales una.

Centeno superior 120 id. á 29 id. id. Segovia 29.—Trigo en almacenes á 42,75 las 94 libras.

Trigo á 45 reales fanega en panera, biéndose vendido 200 fanegas.

Centeno á 30 reales fanega sin tomar Cebada á 26 reales.

Algarrobas de 33 á 34 reales fanega. Palencia 29.—En el mercado de esta ciudad se han cotizado al detall:

Trigo á 41 y 41,50 reales las 92 libras. Cebada de 22 á 22,50 la fanega.

Salamanca 29.—Trigo al detall en el mercado de esta plaza, á 42,25 reales las 94 libras.

En el de Tejares entraron 120 fanegas de trigo en el de Chamberí. En ambos mercados se cotizó á 42 y 42,25 reales.

Medina 29.—Entraron 250 fanegas de trigo. Se ha vendido trigo á 42,50 y 42,75 las 94 libras.

Peñafiel 29.—En el mercado de hoy entraron 1.000 fanegas de trigo, que se pagaron a 43 y 43'50 reales las 94 libras; centeno a 26; cebada a 26; avena a 16'50; yeros a 32.

Barcelona 29.—Continúan los compradores muy retraídos, escaseando, por lo tanto, notablemente las operaciones.

Sub-director en Burgos y su provincia: D. Luis Gallardo, calle de Vitoria, números 2 y 24, 2.ª, derecha.

Por telégrafo

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos TETUÁN Madrid 30—(9 h.) El duque de Tetuán ha pasado bien la noche.

UNA DETENCIÓN Madrid 30—(10 h.) Ha sido detenido un empleado de Correos que sustrajera paquetes de periódicos y los cesía á los vendedores.

LOS LIBERALES Madrid 30—(10 h. 15 m.) La prensa comenta los recientes actos realizados por los exministros liberales, conceptuando que hacen inevitable la ruptura.

SUCESO NOVELESCO Madrid 30—(11 h.) En Berlín ha sido detenida una lijadura ociosa que fingió un embarazo y parte (comprando para ello un niño) con el fin de asegurar cuantiosa herencia.

FIRMA Madrid 30—(15 h.) S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos de Agricultura:

Jubilando al presidente del Consejo de minería D. Adolfo Basabe. Idem á los inspectores del cuerpo de ingenieros de Caminos D. José Castro y D. Manuel García.

Disponiendo que haga el ministro la elección de presidente del Consejo de obras, forestal y minero. Aprobando el reglamento de instalaciones eléctricas, con aplicación á las industrias minera y metalúrgica.

Dictando disposiciones para el orden que debe observarse en la construcción de carreteras del Estado. Aprobando el proyecto de consolidación de los pozos minados del tercer depósito del canal de Isabel II.

HABLANDO CO Y SILVELA Madrid 30—(16 h.) El señor Silvela se lamenta de las hechas divisiones que existen entre los liberales.

Que en las Cortes se reorganizará con un núcleo que tenga condiciones de gobierno. Confirmando que hoy ó mañana dirigirá varios exministros una carta al señor Montero Rios, aprobando la conducta de éste.

—Las cosas claras— me ha dicho uno de los conspicuos del partido liberal.

BOLEA La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 2 columns: Item and Price. Includes entries like '4 por 100 interior', 'Idem fin de mes', 'Id. deuda amortizable', etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS, Isla, 5, Burgos, Casa fundada en el año 1855

Nuevo salón de peluquería del "Centro," Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina á la Plaza Mayor.

Oculista A. SANTA OLALLA Consulta de once á una, gratis á los pobres.

MARTÍNEZ, BENITO Y PABLOS Fabricantes de curtidos.—LERMA. Se compran cueros y pieles.

Venta de fincas Se venden en la calle de los Pisones, de esta ciudad dos casas, jardín y solar en precio muy económico.

Ocasión Se vende ó arrienda una casa que dista de la población un kilómetro.

GUANTES Los más superiores y acreditados, cabritilla fina primera, para señora, á 2 pesetas

Compra de casa Se compra una casa en el casco de la ciudad, aunque sea en calle extraviada, siempre que su precio no exceda de 15 á 20 mil pesetas.

Criado se necesita uno para molino, que sepa algo del oficio y buenas condiciones. Para tratar en el molino, frente al ventorro de S. Isidro. Burgos.

TINTORERÍA DE PARÍS DE Edmundo Deslandes. PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastián

Agua mineral natural de Vichy (Francia) MANANTIAL LARDY Denominado el "The de Vichy,"

"Pherophon," Nuevo teléfono casero indispensable para el interior de las casas, oficinas, fábricas, institutos, etc., recomendable por su gran sencillez, claridad, comodidad, fuerza del sonido, seguridad, elegancia y economía.

Relojería de Daniel P. Cecilia EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN. Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María.)

Dientes «No siento, antes bien, me alegro de haber perdido algunos dientes y muelas naturales.—Dr. Bellver.

Leche de burras Servicio permanente en La Carbónica, fábrica de bebidas gaseosas de los Cubos. Teléfono, 121.

Postes Se venden mil, de enebro (sabina), superiores, de seis á doce metros, para líneas telegráficas, telefónicas ó de luz eléctrica.

Fosfo-Glico-Kola DOMENECH Cara la neurastenia, clorosis, inapetencia. Poderoso reconstituyente. Estimulante nervioso.

FOSFO-GLICO-KOLA-LECITINADO DOMENECH La asociación de la Lecitina á nuestro preparado, aumenta sus propiedades curativas, en todos los casos en que su uso está indicado.

Mariano Armengol LOGROÑO Ofrece sus servicios al comercio de vinos de esta provincia, para la compra en comisión de vinos de Rioja, tintos y claretes (especialmente) y de Navarra y Aragón.

REEMPLAZO DE 1903 CENTRO GENERAL DE QUINTAS Manuel Castanera Esteban PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

Verifica toda clase de contratación redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ésea, á todos aquellos quintos alistados para el próximo reclutamiento del año 1903 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada y Sevilla.

Depositos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito, en Zaragoza; y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España.

El manantial Lardy está clasificado en el primer puesto de las aguas de Vichy. M. Martin Solon, médico titular d'Hotel de Dieu, de París, se expresa así: «Los manantiales de Vichy son los más preciosos de Europa y la fuente Lardy es uno de los principales manantiales de Vichy y está llamado á un brillante porvenir.»

Relojería de Daniel P. Cecilia EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN. Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María.)

LA LOS QUINTOS DE 1903! Asociación mutua de redenciones á metálico BORDADORES, 2, PRAL., ESQUINA A MAYOR, 34, MADRID

BONIS ZAPATERÍA Y ALMACÉN DE CALZADO DE Pablo Valdivielso de la Fuente Completo surtido en toda clase de calzado, cremas, betunes, etc. Casa especial en los encargos á la medida y composturas. Precios fijos.

Recórtese este anuncio y consérvese este vale que, unido á los que esta casa repartirá desde hoy, servirá para comprar calzado gratis una vez recogidos los 19 restantes por compras efectuadas en este establecimiento.

A 16 pesetas relojes sistema Roskopf, Tic-Tac, Prodigio, Conquistador, etc. Cuestan á 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincalla y relojerías á medias. Son á 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no admiten garantía y resultan después caros.

El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

El constructor Villanueva RELOJERO DE LA REAL CASA Con privilegio de invención por 20 años ofrece como siempre su antigua y acreditada relojería en el Teatro, como único depósito de relojes para torres, con un inmenso y variado surtido en todas las demás clases, y como siempre encontrará economía, realidad y alguna condición ventajosa sobre todas las demás de su clase.

SOLUCION CASES DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.—PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, paralos casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc, sustituyendo con ventaja á la de Coirre. La eficacia y superioridad de esta Solución quedan probadas con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general de España. Al por mayor, señor Avino, Plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

Gran relojería de Benigno Ruiz LA MÁS ANTIGUA EN BURGOS Esta casa cuenta con un grandioso surtido en toda clase de relojes, á precios imposibles de toda competencia. Relojes de bolsillo desde 5 pesetas Sistema Roskopf desde 7,75

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANK Purgativos, Depurativos y Antisépticos Contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias: JAQUECA, HALESYAR, PESADECZ GÁSTRICA SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS al que precede CAPSULAS de SANDALO mejora que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1900. Veintidós años de éxito creciente. Única aprobada y reconocida por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prueban, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—FRANCO 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 4, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anti- pando su valor

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía anónima de seguros á prima fija

Contra los ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco

DIRECCIÓN GENERAL: PRINCESA, NÚM. 52, BARCELONA.

Se solicita delegado para esta provincia.

AUTORIZADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA.

¡Increíble verdad!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa. Gran premio en la Exposición de París.

5.000 pesetas

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

Anillo para caballero, oro y brillante.	50 pesetas.
Idem para idem (brillante muy grueso).	100 >
Alfiler idem idem.	25 >
Alfiler idem idem (brillante muy grueso).	50 >
Anillo para señora ó señorita, idem idem.	25 >
Pendientes (par) para señorita, idem idem.	25 >
Idem para señora, idem idem.	100 >
Pendientes para señora (brillantes gruesos).	25 >
Idem para niñas (verdadero regalo).	100 >
Medallas oro de ley con la efigie de la Purísima, esmalte de Florencia, y brillante Am: Alaska.	100 >

Se envían franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda España é islas.

No se servirá ningún pedido que no sea antes convenido el pago.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones, ni se envían muestras, Gratis y franco el catálogo ilustrado. A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am, Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 104 y 106, Milán, (Italia).

RESFRIADOS

Los molestísimos de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resacamiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del RAPÉ-NASALINA es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias. — Caja, 6 reales.

BALSAMO NEURALGINE

REMEDIO INFALIBLE

PARA LA CURACIÓN DEL

Reumatismo, neuralgia, sciática, lumbago, gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas.

La Neuralgine cura los dolores reumáticos. Con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo Neuralgine.

La popularidad creciente de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine conquista el dolor.

Higiene Medicine Co

3, Coleman St. London

De venta en las principales farmacias y droguerías.




VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA

Alimento fisiológico completo

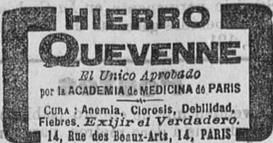
Anemia — Convalecencia

Pérdidas de las fuerzas — Flebre — Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el *Vino Fosfatado de Vial* es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.

Farmacia VIAL, Place Bellecour, 36, Lyon, y todas las farmacias.

Véndese en todas las buenas farmacias y droguerías.



HIERRO QUEVENNE

El Único Aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

Cura: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebres, Exijir el Verdadero.

14, Rue des Beaux-Arts, 14, PARIS

Tónico-genitales del Dr. Morales

célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA

debilidad, espermatorrea y esterilidad. — Cuentan 35 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes. — Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid. — En Burgos, droguería de don José Mira.

VINO AROUD (Carne-Quina)

el más prescrito por los médicos, con base de Vino generoso de Andalucía preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina es soberano en los casos de: Enfermedades del Estómago y de los Intestinos, Convalecencias, Continuación de Partos, Movimientos febriles ó Influenza. Todas Farmac.

JARABE TÓNICO

Yodo-Ferroso de Escalar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

«Desde que el señor Escalar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que, como la escrefulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrasica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.»

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diastólicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considere suficientemente recomendado, por sus resultados, y abrigue la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.

Perfecto Ruiz,

(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)

Depósito general para ventas,

FARMACIA DE ESCALAR,

PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS.

Anuncio

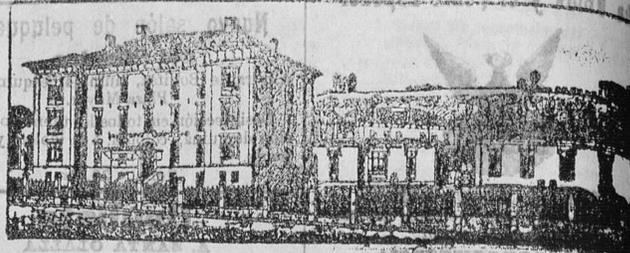
ANUNCIOS

PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico para la primera plaza hasta las doce de la mañana, y para la tercera, hasta las cinco de la tarde.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este colocado á la cabeza de los demás de su indole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por el sirviente. — Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por los antecedentes se pidan.



BRONQUITIS * CATARROS

LARINGITIS - INFLUENZA

SE CURAN INFALIBLEMENTE CON LAS

CAPSULAS COGNET

El remedio más poderoso contra las ENFERMEDADES DEL PECHO

Paris, 43, rue de Saintonge, y EN TODAS LAS FARMACIAS.

"GARGANTA," "TOSSES,"

RASTILLAS F. PRIETO

DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Garganta y Tosses, ya sea esta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, escoquileo, fétidez de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad ó irritación de garganta. Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contiene calomantes nocivos, ni clorato de potasio, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando de Santo, 5, Madrid. Por mayor, G. Garcia. — En Barcelona: Uriach y C. y Rambla de las Flores, 4.

Caja: Una peseta. — Remítense certificadas mandando 1'25 en llos de correo.

EMULSIÓN FORCADA

UNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles ó desnutridos, tardos en andar, desganaos, linfáticos, raquíticos, escoliósicos, demacrados ó anémicos, á los debilitados, etc., etc.

CÁPSULAS MATHEY-GAYLUS

de Copaiba, Cubeba y Sándalo

GLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS

Enfermedades de la Vejiga.

Premiado en todas las Exposiciones CHAMPAGNE Proveedor efectivo de la Real Casa

CODORNIU

De venta en casa de los señores Hijos de G. Diez de la Lastra, Plaza Mayor.—Las Colonias.—El Buen Gusto, Plaza de Prim, y demás establecimientos de primer orden.